

Guatemala, 30 de noviembre del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 2324-2017 por Servicios Técnicos aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 590-A-2017 Correspondiente al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 Número 000091.

ACTIVIDADES A REALIZAR

- A) Brindar apoyo en la planificación y coordinación con promotores municipales del departamento.
- B) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución y organización de las actividades y eventos que ejecutan los promotores municipales.
- C) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos a realizarse con el deporte no federado y no escolar, la actividad física y la recreación y los diversos programas que se desarrollen en el departamento asignado.
- D) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la dirección de áreas sustantivas.
- E) Brindar apoyo en el seguimiento de planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realicen los promotores municipales.
- F) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
- G) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- H) Apoyar a los promotores municipales las diferentes actividades que se organiza en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
- I) Brindar apoyo a juntas locales del servicio cívico cuando se le requiera.
- J) Otras relacionadas al servicio que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Inducción del proyecto de Red de Promotores, impartida a los promotores municipales del departamento de Chimaltenango.
- Apoyo a promotores municipales en el proceso de la utilización correcta de los formatos administrativos y los lineamientos de la Red de Promotores.
- Monitoreo y gestión en las actividades deportivas de los promotores deportivos municipales.
- Realización de acompañamientos metodológicos y gestiones con las autoridades municipales de cada municipio que cuenta con promotor deportivo.
- Acompañamiento y gestiones de las actividades a realizarse dentro de cada municipio.
- Acompañamiento de reuniones técnicas para mejorar el nivel de rendimiento de todos los promotores municipales del departamento de Chimaltenango.



JULIO RAFAEL GIRÓN DÍAZ

Vo.Bo.



Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación